

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Tratamiento para su salud	ACTA DE INICIO		FECHA	Elaboración: diciembre 2021	
	CODIGO: GAD-CN-F-09			Aprobación: diciembre 2021	
	VERSION 01			Actualización: diciembre 2021	

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA		
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.066.345-4		
CONTRATISTA	TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.		
IDENTIFICACIÓN	890.200.951-7		
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ LUIS DÍAZ CAMACHO		
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 91.346.068 DE PIEDECUESTA, SANTANDER		
DIRECCIÓN	KILOMETRO 2 VÍA PIEDECUESTA A BOGOTÁ, VEREDA EL LLANITO/PIEDECUESTA.		LLANITO/
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@transpiedecuesta.com.co contabilidad@transpiedecuesta.com.co		
TELEFONO	3138860541		
OBJETO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, SANTANDER.		
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) M/CTE		
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.		
PRESUPUESTO	CDP No.26-00353	Fecha del CDP: 01 DE JUNIO DE 2026	
	RP No. 26-00402	Fecha del RP: 01 DE JUNIO DE 2026	
SUPERVISOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ÁREA DE ALMACÉN		

En el Municipio de Piedecuesta, Santander, al **primer (1) día del mes de junio de 2026**, se reunieron en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**; **ADRIANA LIZETH CALDERON SEQUEDA** - Auxiliar Administrativa Área Almacén, de la E.S.E. HLP, en calidad de supervisora de una parte y, de la empresa **TRANSPORTES PIEDECUESTA S.A.**, identificada con NIT. 890.200.951-7, representada legalmente por **JOSÉ LUIS DÍAZ CAMACHO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 91.346.068** de Piedecuesta, Santander, quien para los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA** y, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA** y **EL CONTRATISTA**, suscribieron el día **primero (1) del mes de junio de 2026**, el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 241– 2026**, cuyo objeto contractual es el **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**.
2. Que, **EL CONTRATISTA** ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas.
3. Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes.

ACUERDAN

1. Fijese como fecha de inicio del contrato de SUMINISTRO No. 241– 2026, el día **primero (01) de junio de 2026**.

La última versión de cada formato será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, evite mantener copias digitales o impresas de este formato porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Indicador por la salud	ACTA DE INICIO	FECHA	Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-09		Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01		Actualización: diciembre 2021

2. Fijese como fecha de terminación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 241 – 2026, el día **treinta y uno (31) de diciembre de 2026.**

No siendo otro objeto de la presente acta, se cierra, se lee y se firma por quienes en ella intervinieron.

LA SUPERVISORA


ADRIANA LIZETH CALDERÓN SEQUEDA
AUX ADMINISTRATIVO ALMACÉN

EL CONTRATISTA


JOSE LUIS DIAZ CAMACHO
C.C. No. 91.346.068 DE PIEDECUESTA
TRANSPIEDECUESTA S.A
NIT. 890.200.951-7